



## **HONORABLE CONSEJO DEPARTAMENTAL REUNION ORDINARIA 25 de setiembre de 2007**

Reunidos en la Ciudad de Córdoba, a los 27 días del mes de setiembre de 2007 a las 18:30 horas, bajo la presidencia del Ing. Marcelo Marciszack y con la presencia por **Consejeros Docentes Titulares:** Ing. Muñoz, Roberto; Cdra. Rouadi, Gladys; Ing. Carrizo, Blanca **Consejeros Docentes Suplentes:** Ing. Negretti, Mario por **Consejeros Graduados Titulares:** AUSENTES **Consejeros Graduados Suplentes:** AUSENTES; por **Consejeros Alumnos Titulares:** Sr. Perelló, Gustavo **Consejeros Alumnos Suplentes:** AUSENTES.

Con la presencia de la Ing. Alejandra Jewsbury en su carácter de Secretaria Académica.

### **ORDEN DEL DIA:**

- 1- Lectura de Acta de reunión del 14 de agosto de 2007.
- 2- Informe de Gestión.
- 3- IMPLEMENTACION CURRICULAR 2008.
- 4- Expedientes de Practica Profesional Supervisada.

### **DESARROLLO**

#### 1- LECTURA DE ACTA DE LA REUNION ANTERIOR

La Ing. Alejandra Jewsbury procede a dar lectura del acta anterior la cual se aprueba por unanimidad.

#### 2- INFORME DE GESTON

El Ing. Marcelo Marciszack informa que las evaluaciones correspondientes a la carrera docente se realizarán en el mes de marzo del 2008 y en base a la gestión docente del ciclo 2007. Se ha establecido que para los docentes con cargos ordinarios se conformarán tribunales evaluadores semejantes los concursos docentes. Al respecto de la evaluación del resto de los cargos (docentes interinos y auxiliares de la docencia) es necesario establecer el criterio a adoptar.

En otro orden, el Ing. Marciszack expresa que la Facultad Regional Córdoba y en particular nuestra Carrera de Ingeniería en Sistemas de Información, ha sido seleccionada por Microsoft Corp. para la realización de un Proyecto aplicado desarrollado íntegramente con Visual Estudio Orcas, el cual será utilizado como ejemplo de aplicación y será difundido a nivel Mundial. Se aclara además que el proyecto ha sido encomendado a un reducido número de universidades a nivel mundial, lo cual nos llena de orgullo.



Se trata de una aplicación que integre todo tipo de dispositivos móviles para brindar información en un Centro de Compras.

El presente proyecto será íntegramente desarrollado por Docentes y alumnos pertenecientes a los grupos de investigación en el área de software, en especial el Laboratorio de Microsoft.-

### 3- IMPLEMENTACION CURRICULAR 2008

El Ing. Marcelo Marciszack explica la importancia del tema y del tratamiento por el Consejo Departamental ya que es necesario determinar la implementación para el ciclo académico 2008 del Diseño Curricular aprobado por Ordenanza 1150 del Consejo Superior.

La Ing. Alejandra Jewsbury coloca a consideración de los presentes un texto (a modo de documento de trabajo) elaborado en base a la nueva currícula en el que se explica la forma en la que se desarrollará la transición para el cursado en los distintos niveles. Este documento refleja el resultado de distintas reuniones de las que participaron el Director de Departamento, sus secretarios, representantes del centro estudiantes y el Secretario Académico de la Facultad.

Se procede entonces al análisis de cada uno de los puntos presentados y los presentes realizan observaciones que se asientan en el documento original.

En referencia a la forma en la que se concretará la implementación 2008 el Consejo Departamental resuelve que: La IMPLEMENTACION CURRICULAR 2008 se aplique en el ciclo académico 2008 para todos los estudiantes y para todos los niveles de la carrera. Para cada estudiante en particular se determinan las materias a cursar, a partir del ciclo académico 2008, en función de la última materia integradora regular.

Esto es, por ejemplo: si un estudiante posee la integradora de 3er. Año regular (DSI) hasta 3er. Año las materias corresponden al PLAN 95 y a partir de 4to. año corresponden al PLAN 95 IMPLEMENTACION 2008. Por lo que todas las materias de la modificación que corresponden ahora a los 1er, 2do. y 3er. años no debe cursarlas y queda eximido de las correlativas para aquellas nuevas materias que se incorporan al plan.

Se establece que a la brevedad se concreten reuniones con los Directores de Cátedra de las materias integradoras a los efectos de presentar el tema y la importancia que reviste para los estudiantes la regularidad en estas materias.

Se procede a dar lectura de las materias que conforman cada ciclo y se avanza en las consideraciones de cursado para cada grupo de estudiantes. Las observaciones presentadas se ingresan al documento de trabajo conformando el texto adjunto.

Se hace referencia a los aspectos especiales que reviste el título intermedio ANALISTA DE SISTEMAS y en especial a la consideración de la nueva materia REDES Y



COMUNICACIONES. El tratamiento de las electivas para esta titulación se pospone para la próxima reunión.

Con respecto a las materias electivas de la carrera de Ingeniería, el Ing. Marcelo Marciszack expresa que estas materias, según lo expresa el diseño curricular implementación 2008, deben ofrecer oportunidades de elección al estudiante y por tanto sería necesario ampliar la oferta actual. Así también se propone que estas materias se desarrollen con un régimen de promoción, con lo cual los prerrequisitos académicos para el cursado de las mismas deberían ser coincidentes con los del rendido de las mismas, y deberían contener instancias de evaluación de proceso. Presentada la temática, el tratamiento especial de la oferta de electivas para el ciclo 2008 se pospone para una próxima reunión.-

Los Consejeros presentes deciden que en la órbita de la gestión del Departamento se realice reuniones con los coordinadores de las materias de cada uno de los niveles a los efectos de determinar el esquema final de la currícula a implementar en el 2008, ya que resta determinar la modalidad de cursado anual o cuatrimestral.

Se propone entonces realizar reuniones por nivel durante los días 1 y 2 de octubre y convocar a una próxima reunión de Consejo Departamental para el 4 de octubre.

#### 4- EXPEDIENTES DE PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

Los consejeros presentes realizan la evaluación de los datos asociados a cada una de las PPS presentadas y por unanimidad decide aprobar el inicio de estas prácticas. Se adjunta a la presente acta información de las PPS aprobadas (FERNANDEZ, CARINA; ALIEDRO, DARIO; CRAVERO, VICTOR; ASSENZA, JUAN JOSE; LOVOTTI, RICARDO; GENTILE, MAURICIO; LAVES, LAURA; SZYRKO, PABLO).

Siendo las 21:20 Hs. se da por finalizada la reunión.

.